



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 5 de Diciembre de 1977. =

642=77

Expte. N° 962/77

VISTO:

El Decreto N° 3584 de fecha 24 de Noviembre de 1977, por el que se modifica parcialmente la distribución de cargos con respecto a la planta fijada por el Decreto N° 2480/77; y

CONSIDERANDO:

Que tal modificación permite regularizar la situación de revista de personal no docente que figuraba en planta temporaria;

Que resulta procedente la promoción de Directores a la clase y categoría que les corresponde de acuerdo a las reales funciones que ejercen y para lo cual se efectuó un exhaustivo análisis que abarcó no solo la misión y funciones, sino también la justa equiparación con otras Universidades Nacionales;

Que las resoluciones Nos. 597/76 y 607/76 de esta Universidad, tienen plena vigencia ya que la situación con respecto a los requerimientos de personal no docente no ha variado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3° de la Ley N° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Transferir de Planta Temporaria a Planta Permanente a la Dra. Silvia Beatriz PAZ de IRRAZABAL, en su cargo de Asesora Jurídica Clase "D" = Categoría III, a partir del 1° de Diciembre de 1977, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Promover al personal que se menciona a continuación a la Clases y Categorías y con el cumplimiento de las horas semanales de labor que en cada caso se indica, a partir del 1° de Diciembre de 1977:

- =Agustín Ramón CARRASCO, Director de Contabilidad, de A = III a la Clase A = Categoría II, 45 horas.
- =José Oscar DIAS NETO, Director de Presupuesto, de A = III a la Clase A = Categoría II, 45 horas.
- =Sonia Ofelia BEJARANO, Director de Tesorería General, de A = III a la Clase A = Categoría II, 45 horas.
- =Eduardo Mario ROBINO, Director de Personal, de A = III a la Clase A = Categoría II, 40 horas.
- =Manuel Alberto MOLINA, Director de Compras y Contrataciones, de A = III a la Clase A = Categoría II, 45 horas.
- =Carlos María MIGNONE, Director de Patrimonio, de A = III a la Clase A = Categoría II, 45 horas.
- =Ismael Enrique CORDOBA, Director de Alumnos, de A = III a la Clase A = Categoría II, 45 horas.

..//



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

..// - 2 -

642-77

Expte. N° 962/77


- Juan Carlos FARFAN, Jefe del Departamento Rendiciones de Cuentas, de A - IV a la Clase A - Categoría III, 45 horas.
- Armando Julio VALDEZ, Secretario de la Dirección General de Administración, de A - IV a la Clase A - Categoría III, 45 horas.

ARTICULO 3°.- Determinar que la transferencia y promociones dispuestas por los artículos anteriores son definitivas y se imputarán a las respectivas partidas individuales previstas en el presupuesto de esta Casa.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-




C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR